PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 14 de Julio de 1885. — N.° 1212.

Correo de hoy.

Los conservadores por las ramas

Nos apresuramos á advertir que empleamos en sentido figurado el epígrafe de este artículo.

De otro modo, pudiera creerse que diciendo: «Los conservadores por las ramas», queremos hablar de alguna nueva especie de monos recientemente descubierta.

No conocemos hoy por hoy ningun otro nuevo descubrimiento que la virtud destructora encontrada por los conservadores de nuestra tierra en el sufragio universal.

Con él no puede haber familia ni sociedad, ni propiedad, ni monarquía. El dilema planteado es éste: «O sufragio restringido, ó estado salvaje».

Pero se dice á los conservadores:

«Vosotros, á raiz de la restauracion, hicisteis unas elecciones con el sufragio universal. ¿Cómo se explica que emplearais lo que abominais, como antisocial, como anárquico y como demoledor?»

Y los conservadores contestan por boca de su gran definidor el señor Cánovas del Castillo.

«Porque nosotros respetamos y aplicamos la ley que encontramos hecha, hasta que la reformamos por medio de otra nueva.»

Enterados.

Pero, señores conservadores, eso es andarse por las ramas. El argumento es demasiado sério para que pueda ser destruido con una mueca de respeto á la legalidad establecida.

Vosotros respetasteis y aplicasteis el sufragio universal para constituir las primeras Córtes de la restauracion. ¿Qué sucedió con el ejercicio del sufragio universal? ¿Despareció de España el derecho de propiedad? ¿Se desbarató la familia? ¿Triunfó la demagogia? ¿Se hundió el país?

No; tragisteis unas Córtes conservadoras y formasteis con ellas la constitucion conservadora de 1876.

Vosotros direis sin duda alguna, que aquellas Córtes reflejaron fielmente el estado de la opinion, y que hicieron aquella constitucion conservadora porque era la que correspondia á la constitucion íntima del país. ¿Pretenderíais acaso infamaros diciendo que violentasteis la opinion y que de este modo tragisteis con el sufragio universal unas Córtes conservadoras? No puede llegar á tanto la poca aprension política.

Direis, por el contrario, que los crímenes de Alcoy, Montilla y Cartagena, la guerra civil encendida, el desórden espantoso, la bancarrota, aquel caos terrorífico, cuya expresion concreta es la palabra República, hicieron monárquica y conservadora la opinion, la cual dió de sí sin violencia alguna oficial unas Córtes conservadoras.

¡Ah! Enhorabuena. Luego el sufragio universal sirve para reflejar exactamente el estado de la opinion. Luego los elementos conservadores no pueden quejarse de él cuando son los predominantes en el país.

¿No quereis que sea esto? ¿No hablais por hablar cuando decis que el sufragio universal es la fuerza brutal del mayor número y la negacion de todo principio de órden, de estabilidad y de buen gobierno? Pues, entonces, vosotros los conservadores que triunfasteis con el sufragio universal en las primeras elecciones de la restauracion, triunfasteis por la fuerza é impusisteis violentamente al país una constitucion contraria á su voluntad, y creasteis un órden político sobre la base del desórden, sobre una base sin estabilidad, sobre un simple fundamento de fuerza.

Apresuraos á elegir uno de esos dos extremos. O el sufragio universal es un procedimiento de derecho, de órden, de verdad y de estabilidad, y retractais todas vuestras diatribas contra él; ó quedais convictos de haber violentado con él la opinion, y de haber cimentado vuestra obra política sobre una negacion de todo órden social.

(*El Liberal*).

Madrid 11 de Julio

De *El Liberal*:

NOTICIAS SANITARIAS

Telegramas de Ferrán

A continuacion publicamos una copia de los dos telegramas dirigidos por el Sr. Ferrán á los periódicos «Le Temps» y «Le Figaro», contestando á las falsas especies propaladas por Brouardel, ó atribuidas á este higienista.

El dirigido á «Le Temps»:

«Paris.—Redaccion «Le Temps».—Dr. Respaut: Informe Brouardel inexacto; mi método tiene principios científicos conocidos y carece de reservas para los que están bien enterados. Vuestra Academia de Ciencias lo sabe por mi nota; despreció mi ofrecimiento para la comprobacion experimental. Lo probaré.—*Ferrán.*»

«Paris.—«Le Figaro».—No me opuse en absoluto, como afirma Brouardel, á pruebas experimentales; en cuanto á lo que se llama secreto no es tal, porque la Academia de Ciencias de Paris conoce el procedimiento desde la sesion del 13 de Abril. Me ofrecí á la comprobacion experimental y mi ofrecimiento no ha sido aceptado.

Véase el final del manuscrito de mi nota.—*Ferrán.*»

«Al «Journal des Débats».—Protesto energicamente de las exageradas apreciaciones de M. Paul Gibier en la cuestion de honorarios de la vacunacion colérica. Inoculados gratis más de 20.000, entre ellos todos los de los pueblos de Alcira, Benifayó, Bellreguart, Puig y Carcagente; además doy á los pobres de Alcira cerca de 6.000 francos, cantidad ofrecida por el gobierno por mis trabajos con la comision oficial, dejado á los pobres de Benifayó toda la cantidad dada á mí por el Municipio. Vacuno gratis establecimientos benéficos, Asilos, comunidades religiosas, ejército, marina y pobres de todas clases.—*Ferrán.*»

***

Aranjuez

De nuestro corresponsal especial recibimos anoche el siguiente telégrama.

Aranjuez 10, 8'20 n.

Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en el casco de la poblacion 32 invasiones y 3 en las afueras. En las tropas acantonadas no ha ocurrido invasion alguna. El número de las defunciones ha llegado á 27.

Esta tarde ha descargado una gran tormenta de agua torrencial: témese un recrudecimiento de la epidemia.

Es esperado el doctor Candela para proseguir las vacunaciones en el ejército.

Hoy hanpasado el dia en esta poblacion, los médicos Sres. Valdés, Arias y Ortiz, con el esclusivo objeto de admirar y felicitar á sus compañeros cuyo heroismo aplauden.

El pueblo de Aranjuez en manifestacion ordenada pide el establecimiento de un lazareto destinado á los vecinos que huyeron y deseen regresar. Pídese para ello autorizácion al gobernador. — El corresponsal.

***

Ayer fué conducida al hospital de coléricos una mujer enferma hacia dias en su casa, en la calle de Eguiluz, número 6, y persona que la ha visitado varias veces, nos asegura que la enferma no tenia síntoma alguno de la epidemia reinante, sino una fistula recto-vaginal, agravada por la miseria.

***

En las últimas veinticuatro horas, segun telegramas oficiales, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones.

En 81 puebos invadidos de la provincia de Valencia, han ocurrido 484 invasiones y 216 defunciones; siendo los más castigados Olleria, Torrente, Catarroja, Liria, Albaida, Canals, Carcagente, Alginet, Moncada, Pueblo Nuevo del Mar, Requena y Villanueva del Arzobispo. En el primero de los citados pueblos se registraron 80 invasiones y 20 defunciones.

En Alboraya, Albuixech, Aljurp, Alfarp, Almocera, Almusafes, Buñol, Burjarot, Campanar, Chisivella, Gandia, Godelleta, Macastre, Masanasa, Real de Montroy y Sagunto no se ha registrado defuncion alguna.

En cuatro pueblos de la provincia de Teruel se registraron 4 invasiones y 4 defunciones, no habiendo ocurrido defuncion alguna en el lazareto de la Junquera.

Faltan datos de varios pueblos.

En ocho pueblos de la provincia de Tarragona ocurrieron 38 invasiones y 25 defunciones; registrándose el mayor número en Cherta, Más de Verge y Roquetas. En Tortosa, 2 invasiones y 1 defuncion.

A la hora de cerrar esta edicion, no se habian recibido noticias de los gobernadores de Alicante, Murcia, Toledo, Zaragoza, Castellon, Cuenca y de la capital de Valencia.

***

En Madrid se han registrado las siguientes invasiones:

Una jóven de 17 años, en la calle del Meson de Paredes; una mujer de 46 en el Paseo de las Delicias, de oficio lavandera; otra de 32, de igual oficio en la calle de Eguiluz; otra de 34, en la calle de la Sombrerería; un hombre procedente de Aranjuez, en la Ronda de Segovia, y otro en la calle del Carbon procedente de Zaragoza, y que falleció á las pocas horas de ser atacado.

De dias anteriores fallecieron dos mujeres y un hombre, atacados todos ellos el dia 9 del corriente.

En Aranjuez, 36 invasiones y 27 defunciones; en Ciempozuelos, 7 invasiones y una defuncion; y en Alcalá de Henares, una invasion, en una mujer procedente de Aranjuez.

El Gobernador de Madrid y el Dr. Ferrán

Ayer dispuso el Sr. Villaverde que se prohibiera en todo el territorio *de su mando* la vacunacion anticolérica, y ordenó al propio tiempo que se recogieran al doctor Ferrán y á sus ayudantes los caldos *colerígenos*, depositándolos en el laboratorio de San Juan de Dios.

Tambien ordenó que á las cinco de la tarde se presentara en su despacho el doctor Ferrán, para celebrar con él una conferencia.

***

A la hora señalada por el Sr. Villaverde, entraban en su despacho los doctores Ferrán y Tolosa Latour.

El gobernador manifestó al doctor las disposiciones que habia adoptado y las razones en que se fundaban aquellas, no encontrando conveniente la inoculacion en la capital, donde la epidemia no se ha desarrollado como en otras partes.

Manifestó el doctor Ferrán, que estando autorizado por una real órden para practicar la inoculacion en todos los puntos epidemiados, veia en la disposicion adoptada la anulacion de aquella real órden, prometiendo suspender la vacunacion; pero como no es un secreto su procedimiento profiláctico y ha facilitado á muchos de sus compañeros médicos preparaciones hechas en su gabinete de cultivos, no respondia de las vacunaciones que otros pudieran practicar.

Propuso despues el Sr. Villaverde al doctor Ferrán, que dispusiera del laboratorio químico de la Facultad de Medicina para depósito de sus cultivos, y el doctor no accedió á esta propuesta.

***

Al empezar la conferencia del gobernador con el doctor Ferrán abandonó el despacho el señor Tolosa

Latour y marchó á su casa. Poco tiempo despues llegó con un envoltorio de papeles, que dicen examinó el Sr. Villaverde, todos ellos referentes al asunto, entre los que habia apreciaciones del doctor Parteur y otras eminencias.

Tambien habia allí una copia de la carta que ayer mismo dirigió el doctor Ferrán al célebre micrógrafo francés.

Hizo despues el Sr. Ferrán la historia de sus trabajos en Valencia, y de los que habia practicado en presencia de la comision oficial.

Despues solicitó el nombramiento de una comision oficial, para que sin trabas de ninguña clase examine sus trabajos, y se terminó la conferencia que duró hora y media.

***

Segun dicen los periódicos de Valencia, la venida del doctor Ferrán á Madrid reconoce por causa el haberle imposibilitado el Gobierno la continuacion de sus inoculaciones en aquella region, puesto que le exigia que las practicara personalmente y en presencia de un delegado oficial.

La cuestion de consumos

La comision que designó el Ayuntamiento para que en el dia de ayer visitara al señor ministro de Hacienda y le expusiera la situacion en que se encuentra el tesoro municipal con la incautacion de los consumos, fué recibida por el Sr. Cos Gayon, sin lograr obtener el resultado que esperaba de la entrevista.

Hizo presente el alcalde, de acuerdo con la comision, la situacion precaria del Municipio por haberse cerrado el presupuesto anterior con un déficit de 1.350.000 pesetas; y estando calculados los ingresos efectivos en 16 millones, con los ingresos se reducirian á 12 millones, resultando un déficit de 4.350.000 pesetas.

Para salir de la situacion angustiosa, no encuentra el Ayuntamiento otro medio que el de que la recaudacion vuelva á estar á su cargo, y para el caso de que se accediera á esta peticion, se aumentaria el encabezamiento en 500.000 pesetas.

Los Sres. Figuerola y Angulo, despues de hacer constar que al presentarse allí iban despojados de todo carácter político y que solamente les guiaba el interés que como representantes del pueblo de Madrid tenian ambos de contribuir á dar solucion al conflicto, expusieron al Sr. Cos-Gayon argumentos que venian á robustecer los hechos por el Sr. Bosch.

Pero el ministro, despues de muchas palabras de fina cortesía y buena crianza, dijo en crudo á los comisionados que sentia tanto y cuanto no poder acceder á sus pretensiones, porque de tirar de la cuerda para Madrid habria que tirar tambien para otras tantas poblaciones que se encontraban en iguales circunstancias que la capital.

Con Romero ó sin él, queda Cánovas y el partido conservador.

Y no nos parece mal que se queden.

Y dijo más el ministro, segun cuentan los que se dicen enterados de la conferencia. Segun su opinion, con el ensanche de la zona que habia propuesto el Sr. Bosch, al arriendo de consumos del término municipal obtendria un aumento de *seis millones* de pesetas, y teniendo que partir esta suma en dos mitades, una para el Estado y otra para el Municipio, el déficit que lamentaban se enjugaria con ese aumento.

Fundado en esto, el ministro aconsejó á los comisionados que pidieran al ministro de la Gobernacion la aprobacion al presupuesto con el déficit calculado, en vista de que no podian precisar los ingresos hasta que se conociera el resultado de la subasta de arriendo.

Como se vé, el resultado fué negativo.

***

Terminada la conferencia, los comisionados conversaron con el señor Cos-Gayon sobre diversos asuntos relacionados con el Consejo.

El Sr. Bosch recordó al ministro que el Estado continúa siendo deudor al Municipio por la suma de dos millones 500.000 pesetas, á cuya indirecta se hizo el sordo el Sr. Cos Gayon.

Despues se habló del proyecto de la unificacion de las deudas municipales, el cual habia sometido el señor Bosch á la competencia del señor Figuerola.

La unificacion, si el proyecto se aprueba, se realizará levantando un empréstito de 70 á 75 millones de pesetas, amortizables en cuarenta años segun el plan del alcalde, en cincuenta segun el Sr. Figuerola.

La conferenaia duró cerca de dos horas.

En el consejo extraordinario que se verificará mañana en la Presidencia, decian anoche que habrá de plantearsse y resolverse la crísis anunciada hace tanto tiempo.

Las noticias que circulaban referentes á la crisis eran tan contradictorias, y tal el número de cábalas y combinaciones que hacian los políticos de *doublé*, que renunciamos á estamparlas en nuestras columnas.

La modificacion ministerial, en el caso de que el Sr. Romero Robledo no se dejara convencer será tan estrecha, que no merece el honor de que nos ocupemos de ella.

Anteayer se decia que un soldado del regimiento de Mallorca habia sido atacado del cólera.

No quisimos dar publicidad á la noticia sin estar antes asegurados de su certeza.

Y con efecto, ayer averiguamos que el caso de que se hablaba no habia existido.

Lo que habia ocurrido fué sencillamente que un soldado sufrió una insolacion, tal vez á consecuencia de los paseos llamados militares, cuya necesidad y conveniencia desconocemos.

Y á propósito de estos paseos:

¿Qué objeto se propone realizar con ellos el capitan general, que será la autoridad que los dispone? ¿No seria mejor dejar al soldado que descanse durante la presente estacion, que fatigarle con paseos inútiles?

Anoche se decia, con referencia á telegramas recibidos por el Gobierno, que el órden público se habia alterado en Lérida á consecuencia de la cuestion de consumos.

El motin parece que debió tomar algun incremento, cuando las autoridades se vieron en el caso de tener que hacer uso de la fuerza para sofocarle, resultando varios heridos y cuatro muertos; tres de éstos paisanos, y el cuarto un corneta.

Tambien se nos dijo á última hora, que el gobernador habia dado cuenta al Gobierno de quedar restablecida la tranquilidad en dicha poblacion.

Anunciando «La Correspondencia» el discurso del Sr. Cánovas, nos decia al son de los platillos y del bombo:

—Por fin, vamos á saber *qué es* ESO *del sufragio universal.*

El dómine ha dado ya la conferencia; pero como las disciplinas se han vuelto en contra suya y la palmeta se le ha roto en sus propias manos, «La Correspondencia» se ha quedado sin saber al fin *qué es* ESO *del sufragio universal.*

¡Pobre diario oficioso! Si quiere saber algo, matricúlese en otras asignaturas que las que enseña su actual profesor con tan deplorable éxito...

Hay maceros en el Congreso que no incurririan en los crasos y supinos errores que ayer puso de manifiesto el Sr. Cánovas.

Lamentamos en el alma que los canovistas se hayan quedado sin enterarse de lo *qué es* ESO *del sufragio universal;* pero convengan con nosotros en que un hombre que pone cátedra, ignorando hasta las leyes de sus ministros, se parece mucho al maestro Ciruela del adagio.

El Sr. Cánovas rechaza el sufragio, porque constituye un peligro para las instituciones.

Y «El Resúmen» escribe:

«No somos nosotros los demócratas, ni siquiera los republicanos, sino él, el monárquico más monárquico de la monarquía española, quien declara ante la opinion pública que la masa más compacta del pueblo español señalaria su desafecto al rey, al tener acceso en los negocios públicos...

...Una casta, la ménos numerosa, quiere en este pais la monarquía; el pueblo, las masas, catorce millones de ciudadanos, en una palabra, son partidarios de la república.»

Esta—añade «El Resúmen»—es una monstruosidad.

Lo es, efectivamente, en el sentido de qué se diga en pleno banco azul...

No es, por lo tanto, una monstruosidad *per se.*

Sino una monstruosidad *per accidens.*

La crisis parcial reducida á la salida del Sr. Romero Robledo, parece mal á todo el mundo; pero muy especialmente á los liberales.

Así dice «El Globo», y así es la verdad.

Pero el Sr. Romero Robledo—segun todas las trazas—no se va del gabinete.

De donde se deduce que los liberales ya no tenemos motivo para quejarnos...

El hombre se queda por darnos gusto.

De cómo el Sr. Fernandez y García, gobernador él, sigue hecho todo un don Francesillo de Zúñiga.

Hé aquí su última aventura, contada por «El Progreso»:

«La escena pasa en el Circo del Príncipe Alfonso—hoy rey.

Con este y en su palco, su familia: nuestro inmortal—é imprevisto—gobernador sube al palco régio dispuesto á servir en lo que se ofrezca.

Hay unos mecheros de gas que parece molestan á la real familia: el Sr. Villaverde, imitando á Eolo, sopla, y en efecto, el gas se apaga.

Pero se conoce que huele mal, y en el palco se quejan.

El Sr. Villaverde saca imperturbable una caja de cerillas, y sacando el pecho fuera—como el rio Tajo cuando el lio aquel de Florinda y el rey Rodrigo—enciende de nuevo el gas.

Y es claro, la gente se rie.»

¡Oh Triboulet, gobernador civil!

«La Epoca» ha dicho y repetido que el ilustre Berkeley combatió el famoso Jenner, descubridor de la vacuna.

¿Quién era el ilustre Berkeley?

Dígalo la «Gaceta Universal»:

«Nosotros conocemos á Jorge Berkeley, obispo y filósofo ilustre, pero anterior á Jenner, al almirante Berkeley, tambien anterior; al general del mismo apellido que pudo conocer al médico insigne; á otros Berkeleys renombrados, pero no á ninguna reputacion en el arte de curar que pudiese servir en su apuro á «La Epoca.»

De todo lo cual resulta, en resumidas cuentas que el ilustre Berkeley es el nombre del pueblo donde nació Jenner.

De donde resulta que «La Epoca», cuya habilidad en este género de ejercicios acrobáticos es extraordinaria, está á la altura de aquellos dos guipuzcoanos, recien venidos á Madrid, que vieron en un cartel del teatro Real anunciada la ópera «Hernani», y que despues de haber visto la funcion, decian indignados:

—Pero si todo eso pasa en nuestro pueblo, porqué no cantan en vascuence?

Leemos:

«Algunos ministeriales, y del grupo de Pidal por más señas, proyectan costear una edicion lujosa del discurso del Sr. Cánovas.

Si nosotros fuésemos Cánovas, nos pareceria muy mal ese proyecto.»

Sí; pero ¡vaya usted á convencer á Cánovas de que ha estado hecho un Fabié!

Como nos pareceria muy mal ese proyecto, siendo padres de familia y teniendo hijos para examinarse de Derecho político en Setiembre...

Muchacho en cuyas manos caiga discurso de Cánovas, suspenso fulminante.

Los consumos han dado y darán al ministro de Hacienda muchos disgustos.

El Ayuntamiento de Valladolid ha protestado y el Sr. Muro, antes de marcharse de Madrid, dejando á un lado su carácter político en aras del interés de su pueblo, procuró del ministro de Hacienda un arreglo para que dicho Ayuntamiento pudiese atender á sus cargas.

El ministro se opuso y esto ha motivado que el alcalde de dicha capital y vários concejales se presenten en Madrid para ver si lograban algo más que su diputado.

Esa comision ha conferenciado con el ministro y el resultado no ha sido favorable.

Parece que el Sr. Cos-Gayon está dispuesto á no hacer concesiones á los Ayuntamientos que acudan á él en demanda de justicia, á no ser que lo hagan en los términos de Barcelona y Zaragoza.

¡Qué gobierno!

El Gran Oriente de la Masonería española, cargo que ejerce en la actualidad un exministro demócrata acérrimo, partidario de la Constitucion de 1869, ha adoptado una resolucion digna por todos conceptos de alabanza.

Ha dispuesto la irradiacion; es decir, la expulsion de los masones de Murcia, que han huido de aquella capital al desarrollarse en ella la epidemia, borrándolos de las listas de adeptos y haciendo constar en ellas el motivo que ha dado orígen á la medida.

Esta, si nuestras noticias son exactas, comprenden á más de cien hermanos, entre los que figura el venerable de una lógia.

Enfrente de la conducta de los fugitivos está la del resto de los asociados, que han venido desplegando caridad y celo admirables para remediar en lo posible las desdichas de la capital murciana.

Ayer mismo salió de Madrid para aquella capital una remesa de auxilios que serán distribuidos convenientemente por las logias de la azotada ciudad.

Presidida por el Sr. Nuñez de Arce celebró anoche junta general extraordinaria la Asociacion de escritores y artistas.

En esta reunion se acordaron medidas de importancia para que en el desgraciado caso de que tome el cólera incremento en Madrid, sean socorridos los socios con la urgencia y eficacia indispensables.

Tambien empezó á discutirse el

dictámen referente al cuestionario sobre mejoramiento de la clase obrera, debiendo continuar el exámen del asunto en la sesion de esta noche.

La situacion de Méjico

El gobierno mejicano ha faltado una vez más al cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Desde que la paz interior y un órden relativo se establecieron en el seno de la República, desplegóse una gran actividad en el terreno económico para desarrollar las riquezas de un pais cuyos recursos naturales son incomparables. En estos tiempos se crea la prosperidad de un país construyendo ferrocarriles, canales y puertos. La vecindad de los Estados-Unidos, entonces en plena fiebre de especulacion, facilitó á Méjico la importacion de capitales extranjeros pora dotar á éste de una red de vias férreas que enlazase con la de los Estados de la Union.

Era evidente que al principio los nuevos ferrocarriles no habian de dar beneficios inmediatos en relacion con los gastos enormes que exijia su construccion y administracion, y hasta que los trasportes no fuesen considerables habia que garantizar, por médio de subvenciones públicas, un interés mínimo al capital empleado. El medio que generalmente se emplea en América para hacer frente a estas necesidades consisten en conceder á las empresas de ferrocarriles vastos territorios vírgenes inmediatos á sus líneas, concesion que tiene muchas ventajas, como se comprende al primer golpe de vista.

Sin embargo, Méjico no quiso recurrir á este cómodo procedimiento, temiendo que la anexion voluntaria ó forzosa de una parte de su territorio á los Estados de la Union fuese algun dia su consecuencia, y se comprometió á dar los subsidios en metálico, contando para ello con la renta de aduanas. Al principio todo fué bien; pero la crisis económica de los Estados Unidos refluyó sobre Méjico; las importaciones disminuyeron, y por consiguiente, la renta de aduanas tambien; además el valor de la plata decayó en todos los mercados, dañando á Méjico, que es uno de los paises más productores de este metal. El gobierno creyó salir del apuro con el auxilio de un Banco nacional; pero éste contrajo en poco tiempo una deuda de cien millones de pesetas, al par que se acumulaba una inmensa deuda flotante.

La única salida que quedaba al gobierno mejicano era negociar un arreglo con sus acreedores; el presidente Díaz prefirió decretar la quiebra parcial del Estado; en resúmen, los acreedores de Méjico recibiran ahora en pago papel á veinticinco años con interés de un 6 por 100; lo que se duda mucho es que el Tesoro pueda pagar un interés de un 6 por 100; lo que se duda mucho es que el Tesoro pueda pagar un interés semejante, que asciende á 7.500,000 pesetas, por más que acredite su buena voluntad creando arbitrios extraordinarios.

Es de suponer que los capitalistas americanos interesados en las vías férreas de Méjico no acepten ese decreto sin protesta, y que pedirán el pago de las subvenciones en terrenos.

La solucion de este complicado asunto depende de la actitud que adopte el presidente Cleveland.

MAHON

¡Aleluya!—A la una de la madrugada de hoy ha llegado á esta ciudad el Ilmo. y Revmo. señor Obispo de esta diócesis, habiéndose hospedado en la rectoria de Santa María de esta ciudad.

Los vecinos han despertado sobresaltados al oir los aldabonazos que para que abrieran al distinguido huésped se daban en aquella puerta, que por de pronto parecía sorda, pero que al fin se ha abierto para dar paso á S. Ilma.

A eso de las siete de la mañana un repique de campanas ha anunciado la novedad á los mahoneses que no sabian á que atribuir tal repiqueo, pues ya ignoraban la fecha en que habian sido honrados con tan honrosa visita.

A las ocho de la mañana ha ido á visitar al señor Gobernador militar de esta plaza.

El primero que ha besado en la calle su santo anillo ha sido un músico barbero que no tiene pelo de tonto.

Se susurra, aunque creemos destituida la noticia de fundamento, que el señor Obispo ha venido de Ciudadela porque debia llegar allí el canónigo Sr. Abril y no queria presenciar las muestras de simpatía que querian tributar algunos al espresado señor canónigo.

Y ha hecho muy bien, si así lo ha hecho. Nosotros, en su lugar, hubiéramos hecho lo mismo.

—

La llegada á esta ciudad del señor Obispo ha venido á desvanecer los rumores que han circulado durante tanto tiempo y á los que ningun crédito hemos dado, de que S. I. habia jurado no poner piés en Mahon mientras existiera el cementerio civil. Todo lo contrario; se nos ha asegurado que el señor Obispo piensa fijar su residencia contínua en esta ciudad.

—

Mañana por la mañana se procederá á la colocacion de la lápida de que dimos cuenta á nuestros lectores, en el cementerio civil.

—

Dícese, sin que salgamos garantes de ello, que aprovechando su estancia en esta ciudad, el señor Obispo de Menorca adminisrrará el sacramento de la Confirmacion en las parroquias de este distrito.

Nos alegraríamos que así lo hiciese, pues nos asalta el temor de que si llega á ausentarse nuevamente, no le volveremos á ver en muchos años.

Siguiendo sus antiguas costumbres.

Y sus modernas tambien.

—

En virtud de telegrama, se está aguardando mañana en este puerto, procedente del de Cartagena, la fragata española de guerra «Numancia».

—

En el último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el dia 7 del actual ha salido premiado con 800 pesetas el número 1.803 despachado en la Administracion núm. 6 de esta ciudad.

—

Por lo avanzado de la hora en que ha terminado la sesion del Ayuntamiento no ha podido facilitársenos el estracto. Mañana lo publicaremos.

—

Por la Alcaldía han sido multados varios muchachos que estaban bañándose en sitio vedado.

—

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de 86 cajas de tabaco y una de papel sellado.

—

La Direccion de Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores, previniéndoles exijan á los alcaldes la responsabilidad en que incurren estableciendo lazaretos y cuarentenas, no autorizados por el Gobierno, en contra de lo prevenido por la direccion en circular de 12 del mes anterior.

Aviso á los mallorquines.

—

El señor Gobernador de la provincia, en uso de las atribuciones que le confiere la vijente ley, ha nombrado en concepto de vocales de la Junta municipal de sanidad para el bienio de 1885 á 1887, á los señores siguientes:

Médico D. Mateo Seguí Fedelich.
Cirujano D. Jaime Ferrer Parpal.
Farmacéutico Juan Prats Sagristá.
Veterinario D. Angel Puigalí Spiter.

Vecinos

D. Juan Olivar Febrer.
D. Teodoro A. Ládico Font.
D. Juan Mir Febrer.

—

Probablemente el 24 del corriente, dia de la reina Cristina, será botado al agua el crucero «Infanta Isabel», cuya construccion se está terminando en el Arsenal de la Carraca.

La quilla de este crucero se arboló el 16 de agosto de 1883, quedando paralizados los trabajos hasta el 28 de noviembre del mismo año, en que se emprendieron con actividad y sin interrupcion.

Dimensiones del buque: eslora, entre perpendiculares, unos 210 piés, equivalentes á 64 metros; manga, 32 piés, ó sea 9 metros 75 centímetros; puntal, 17 piés, esto es, 5 metros 33 centímetros.

Calado medio, 12 piés, ó sea 3 metros 85 centímetros.

Desplazamiento 1.055 toneladas métricas que equivalen próximamente á unas 1.300 españolas.

Están terminadas las obras en grada, excepto la colocacion de los tablones de la cubierta y de los reductos, por falta de los planos que se están esperando.

—

Como especie curiosa vamos á decir á nuestros lectores la edad de los tres principales personajes de Alemania.

El Emperador Guillermo, nació el 22 de Marzo de 1803; tiene pues 82 años.—El General Moltke, nació el 26 de Octubre de 1800; cumplirá dentro de cuatro meses, 85 años.—El Príncipe de Bismark, nació el 1.° de Abril de 1814; tiene 71 años.

Entre los 3, suman 239 años.

—

A continuacion publicamos las siguientes líneas cuya insercion nos ha sido suplicada:

En contestacion al suelto de gacetilla que publica «El Eco de El Recreo» en su número del sábado último creo deber manifestarle que no se engaña al pobrecito con la facilidad que dicho colega supone, pues, cualquiera persona aficionada al arte de la pesca pueda ser engañada del modo que mi contrincante lo efectuó, pues el hecho de colocar una langosta en el anzuelo y llamar á otra persona para que le ayudara en el penoso trabajo de sacar una dorada, cuando llegado al punto en que pescaba, riéndose de la hazaña, sacó la langosta, hecho digno de elogio y de ser comunicado por la prensa. Si el valor del aludido suelto mereciera contestacion le haria una pregunta para saber si era engaño ó cuestion estomacal el manifestar á un cierto sujeto cual era el punto que tenia destinado para la pesca, cuya pregunta se la hizo con el objeto de evitar el colocarse en el lugar indicado, pero al amanecer del dia siguiente dirijiéndose el interesado al punto anteriormente indicado, encontró en él al sujeto que la pregunta anterior habia dirijido; limitándome tan solo con lo espresado á demostrar que son muchas las personas que quedan engañadas.

Me reservo hablar de Carnaval porque á cada cual le toca su parte en esta temporada dejando al propio tiempo los comentarios á conocimiento de los lectores, de quienes creo ser ambos ya conocidos.

—

El vapor «Menorca» llegado á las cinco y media de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D.ª Margarita Taltavull, Florentina Moll, Vicente Tur, su hermano y señora, Antonio Torres y esposa, Ignacio Llompart, Mariano Lagroba, Roque Mir, Vicente Rosas, Juan Benaver, José Ramon, Francisco Orfila y hermano, Antonio Pons y hermano, Manuel Oribe. Juan Marroquí é hijo, 3 oficiales, una esposa y un soldado. —Total 25.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'900
4 por 100 amortizable . . .	78'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'250

BOLSA DE BARCELONA

13 de Julio.

4 por 100 interior.	59'660
4 por 100 exterior.	59'520
4 por 100 amortizable . . .	78'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'000
Banco Hispano Colonial . .	43'750
Crédito Mercantil.	43'500
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'500
Id. Norte	107'000
Id. Orense.	17'620
Obligaciones Francia. . . .	59'630
Id. Orense.	44'750
Id. Almansa	53'250
Id. Norte	69'250

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 14

Para Ibiza bal. «Maria», pat. Juan Torres: con 6 trip., 23 pas. y habas.

Para Barelona laud «Juanito», pat. Juan Marí, con 6 trip. y minerales.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 6'00 t.

Han jurado los señores Villaverde y Pezuela haciéndose cargo de las carteras de Gobernacion y Marina respectivamente.

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo. Anúnciánse varias dimisiones.

Madrid 14, 10-30 m.

En provincias han ocurrido 1092 invasiones y 473 defunciones. En Madrid seis invasiones.

Es probable que el lunes marche la Córte á la Granja.

Escasez de noticias políticas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: que con el fin de evitar abusos que desdicen de la cultura de estos habitantes y que atacan directamente á la moral y decencia que en todos tiempos debe guardarse, queda terminantemente prohibido bañarse los hombres en las inmediaciones de las casas de baños de mar en donde generalmente concurran las señoras; y solo podrán verificarlo arropados y cubiertos en los sitios permitidos de este Puerto ó en lugar poco frecuentados, bajo la multa de 25 pesetas y de 50 los reincidentes.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Mahon 13 Julio de 1885.—Juan Cardona y Netto.

El Interventor de Marina de la seccion «Torpedista» del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que debiendo sacarse á nueva subasta la descarga, acarreo y estiva en los almacenes que se designen al efecto en este Arsenal de setecientas setenta y cinco toneladas de carbon mineral que deben llehar á este puerto procedentes del de Gijon, con destino á los buques de guerra; y efectuarse este acto el dia veinte y uno del actual á las once de su mañana en la casa despacho del señor Comandante de Marina de esta Provincia con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la espresada dependencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de los que gusten tomar parte en la espresada licitacion.

Mahon 11 Julio de 1885.—Silvestre Cajá Meneses.—V.° B.°, Juan Cardona y Netto.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 16 del actual á las cuatro de la tarde, se celebrará en esta Casa Consistorial por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de 477 metros de canal empedrada en las calles de San Jaime, Fuente y Esplanada, bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 6 Julio de 1885.—Juan Ludevid.

A los cazadores

El estanquero de Ferrerías informará de quien tiene para vender cuatro perros podencos á propósito para la caza de conejos.

Puede dejar tambien su nombre en esta imprenta el que le interese adquirirlos.

Lloyd Internacional
DE SEGUROS MARÍTIMOS

En la agencia que dicha compañia ha establecido en esta ciudad calle del Comercio n.° 1, se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon (en vapor) á la Habana (en id.) con trasbordo en Barcelona, mediante el premio de 0'95 por 100.

Desde Ciudadela (en buque de vela) á la Habana (en vapor) con trasbordo en Barcelona á razon de 1 y 1|2 por 100.

Son á cargo de los aseguradores todos los riesgos, pérdidas y daños que acaecieren á los objetos asegurados por tempestad, naufragio, choque, varamiento, cambio forzado de ruta, de viaje ó de buque, por echazon, fuego, saqueo, pirateria: y generalmente por todos los accidentes y riesgos de mar.

Los riesgos comenzarán á correr desde que se embarquen en este puerto ó en el de Ciudadela hasta que sean puestas en tierra en la Habana.

Para más informes acúdase á dicha agencia. Mahon 12 Julio 1885.—P. B. Valls.

Aviso á los remitentes de calzado

Máquinas para coser
para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111 23

Bazar Canet
Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad.	Ptas.	20
Americana.	»	12
Pontalones.	»	8
Chalecos	»	5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Agencia de
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.	
— — — —	de 54 por 54 —	á 32 »	
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2 —	á 12'50	metro lineal.
— — — . .	de 22 y 1|2 —	á 15 »	— —
— de Sitentium para comedor	de 72 por 72 —	á 94 »	
Polvos para limpiar metales . . . !		á 5 »	paquete.
Cepillos para limpiar metales.		á 10 »	uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Admon de Loterías
de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	5.000
15	. . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.218		547.500

Mahon 8 de Julio de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad Mahonesa de vapores

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el Domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana en casa del infrascrito Socio Gestor. Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

Cocinera

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Subasta

El domingo próximo á las cinco de la tarde tendrá lugar en los bajos de las Casas Consistoriales de Villacárlos la venta en licitacion verbal de la casa núm. 23 de la calle Mayor de dicha villa. Si las posturas no fuesen del agrado de sus dueños se suspenderá la subasta.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está una casa-horno, calle de Gracia núm. 138, y una viña, camino de Barrotas primera puerta á la derecha. Informarán calle de Gracia núm. 136 altos.

Sidra
Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

COCINAS Á PETRÓLEO
DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRETERIA DE ESCUDERO

Nueva 18

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.